



DECRETO

Expediente n.º:	Órgano Colegiado:
JGL/2022/32	La Junta de Gobierno Local

DOÑA MARÍA DEL CARMEN MORENO PÉREZ, EN CALIDAD DE ALCALDESA-PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO,

DISPONGO:

PRIMERO.- Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo de convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	Miércoles, 10 de agosto de 2022, a las 13:30 horas
Lugar	Despacho de la Alcaldía

SEGUNDO.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO.- Fijar el siguiente

<u>ORDEN DEL DÍA:</u>
A) <u>Parte resolutive:</u>
1. <u>APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 3 DE AGOSTO DE 2022.</u>
2. <u>CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.</u>
3. <u>CUENTAS DE GASTOS.</u>
3.1. RELACIÓN DE FACTURAS PARA APROBAR.
3.2. OTROS ACUERDOS DE GASTOS.
4. <u>LICENCIAS DE OBRAS.</u>
4.1. APROBACIÓN DEL EXPTE.: 2531/46/2022 – G- 3204/2022. D. DANIEL ALFONSO RABAL SEGURA Y D^a CRISTINA MORALES GUEVARA. LICENCIA DE OBRAS PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR CON VALLADO Y PISCINA, PARCELA 89, URBANIZACIÓN CALARREONA DE ÁGUILAS.
5. <u>SERVICIOS SOCIALES.</u>
5.1. SOLICITUDES DE AYUDAS ECONÓMICAS.
6. <u>ASUNTOS DECLARADOS URGENTES.</u>
B) <u>Ruegos y preguntas.</u>

En Águilas, en fecha al margen



Ayuntamiento de
Águilas

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE